

## **PLATAFORMA ELECTORAL DEL FRENTE POPULAR**

### **EN LO POLÍTICO: DEMOCRACIA PARTICIPATIVA E INTEGRACIÓN NACIONAL y LATINOAMERICANA**

Pretendemos democracia participativa con protagonismo popular mediante:

- Dictado de normas que nos integren al resto del país como las adhesiones a la ley de responsabilidad fiscal, tránsito, y demás leyes nacionales que requieren aceptación provincial.
- Adhesión a las organizaciones de carácter nacional de la cual la Provincia se ha aislado como el Consejo Vial Federal y Consejo Federal de Inversiones.
- Utilización de herramientas de democracia directa con carácter vinculante (plebiscito, Referendum )
- Revocatoria de mandatos.
- Creación de la Policía Judicial
- Elección popular de los fiscales y del Jefe de Policía.
- Fortalecer las autonomías municipales mediante una nueva ley de Coparticipación Provincial que aseguren los fondos justos que le corresponden a cada uno de los gobiernos locales, impulsando los presupuestos participativos.-
- Participación popular en materia de políticas de seguridad mediante la creación de consejos de seguridad vecinal.-

### **EN LO SOCIAL: JUSTICIA SOCIAL Y DERECHOS PARA TODOS Y TODAS**

Pretendemos una provincia con un Estado PROMOTOR Y PRESENTE que asegure los derechos de primer, segundo y tercer orden esenciales para todos sus habitantes: mediante:

- Educación Pública, obligatoria y gratuita para todos y todas, con el número suficiente de escuelas para todos los habitantes, poniendo especial énfasis en aquellos lugares donde existen más carencias económicas. Con docentes bien pagos y en número suficiente para atender a toda la población, en especial a la rural.-
- Salud Pública y gratuita, de alta jerarquía científica para todos y todas, desconcentrada regionalmente, con fácil acceso popular, eminentemente preventiva, pero con la capacidad suficiente para atender a todos los casos que se pueden presentar. Eliminando toda forma de tercerización existente en los diversos servicios hospitalarios especialmente los de Alta Complejidad.
- Sostenemos la libertad de elección de los servicios de salud por parte de los afiliados del PAMI.
- Trabajo para todos y todas con planes de promoción de empleo productivo que asegure la dignidad de los trabajadores, manteniendo el Plan de inclusión hasta que todos tengan acceso a las fuentes de trabajo. **FÁBRICA QUE CIERRA, FÁBRICA QUE SE EXPROPIA para que el Estado la ponga en manos de los trabajadores.-**

- Construcción de nuevas viviendas sociales en cantidad y calidad suficiente, mediante la concreción de planes Nacionales, provinciales y municipales, a través de cooperativas y pequeñas empresas locales.-
- Propiedad rural para todos mediante planes para facilitar la regularización dominial, expropiación de latifundios de tierras improductivas y planes de ayuda a los pequeños y medianos productores. No seguir propiciando el uso de tierras productivas para la instalación de urbanizaciones.-
- Justicia para todos mediante el dictado de leyes que aseguren la independencia del Poder Judicial y la creación de más juzgados, y la instalación de jueces capaces, independientes y honestos. Aumento de la cantidad de juzgado y especialmente creación de juzgados de familia y de primera instancia en los ordenes locales.-
- Transporte para todos especialmente para los habitantes del interior de la provincia ,que permita la adecuada integración Sur - Norte con la del Este – Oeste.-

- **EN LO ECONÓMICO: DISTRIBUCIÓN DE LA RIQUEZA**

Queremos un Estado **PRESENTE Y PROMOTOR** que, **FORTALEZCA** y **ORIENTE** la actividad pública y privada de la provincia asegurando **QUE TODOS /TODAS** tengan acceso a los bienes culturales, **PRODUCTIVOS** y patrimoniales mediante:

- Salarios justos y jubilaciones con el 82 % móvil los empleados públicos , docentes y policías.-
- Derogación de la ley de emergencia económica que mantiene congelados los cargos del Estado para incorporar a todos los trabajadores que cumplen funciones en carácter de pasantes, contratados, etc con los salarios y beneficios correspondientes
- Salario mínimo vital y móvil para los trabajadores del Plan de Inclusión social.-
- Recuperación de las empresas de energía y el Banco de la provincia como agente financiero de la política estatal.-
- Eliminar los bonos de inclusión social por la moneda corriente para evitar la pérdida del porcentaje que le descuentan a los trabajadores del plan de inclusión cuando los tienen que cambiar .
- Planes de estímulo a las pequeñas y medianas empresas facilitando la producción y la exportación de bienes y servicios para asegurar el pleno empleo.-
- Desarrollo científico y técnico local y regional para asegurar el desarrollo industrial de la provincia.
- Reformulación del sistema impositivo para que paguen más quienes más tienen.
- Defensa y preservación del Ambiente ratificando la política de prohibición de procesos que degraden el ecosistema como la utilización de agroquímicos, la deforestación, la expansión de la frontera sojera y la minería química a cielo abierto.-

- Fomento al cooperativismo , el asociativismo y la economía social como superación de la economía de mercado .-
- Recuperación del Ferrocarril para carga y pasajeros y los talleres de Justo Daract.-
- Derogación del decreto de la creación de la SAPEM que tiene al frente a Adelina Dalesio de Viola, **PARA CREAR UNA EMPRESA DEL ESTADO QUE REALMENTE CONSTRUYA Y PRESTE SERVICIO y no tercerice.-**
- Creación de la Empresa Provincial de Agua que incluya el servicio de agua potable, cruda y servidas como así también la generación de hidroelectricidad y energía eólica
- Fomento del Transporte Aéreo con provincias vecinas y recuperación del Aeropuerto de Santa Rosa.-
- En lo turístico adhesión plena a la Ley Nacional de Turismo e integración real al consejo federal de turismo que permita la transferencia de los recursos de los planes y programas en vigencia a los municipios.
- Descentralización a los municipios de los recursos coparticipables que le corresponden para la creación de entes mixtos y agencias de turismo locales y regionales .
- Propiciar la creación de ferias de productores locales y regionales .
- Desalentar el ingreso de mercaderías en negro y la reventa de productos que desactivan la producción local .

## **FRENTE POPULAR**